

BOLSA DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A. (BVRD)

Calle José Brea Peña No. 14, Torre Empresarial District Tower, 2do Piso
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana
Registro Mercantil: 9204SD
R. N. C. No.: 1-01-87151-2

Capital Social Autorizado : RD\$300,000,000.00
Capital Suscrito y Pagado : RD\$264,742,300.00

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones de los Artículos 22, 26 y 31 de los Estatutos Sociales de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. (en lo adelante "BVRD"), le convocamos a asistir a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, a celebrarse el día viernes veintisiete (27) de abril del año dos mil dieciocho (2018), a las diez horas de la mañana (10:00 A.M.) en el domicilio social de la BVRD, ubicado en la calle José Brea Peña No. 14, Torre Empresarial District Tower, 2do. Piso, Local 2^a y 2^b, sector Evaristo Morales, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

El Orden del Día a ser conocido por dicha Asamblea General de accionistas es el siguiente:

1. Aprobar Nómina de Accionistas presentes o representados en la Asamblea General de Accionistas.
2. Conocer y deliberar sobre el informe de gestión anual del Consejo de Directores sobre las actividades realizadas por la BVRD durante el ejercicio social 2017, del informe del Comisario de Cuentas sobre la situación de la BVRD durante dicho ejercicio, así como de los inventarios, estados, cuentas y balances correspondientes a dicho ejercicio social 2017.
3. Resolver lo que estimare procedente respecto de dichos inventarios, estados, cuentas y balances correspondientes al ejercicio social 2017, después de oír el informe y las recomendaciones del Comisario de Cuentas, y tomar las medidas que considere oportunas.
4. Disponer sobre el destino de los resultados del ejercicio social 2017, la distribución o no de los beneficios obtenidos y su forma de pago.
5. Nombrar a los auditores externos de la BVRD para el ejercicio social 2018 y ejercicio social 2019.
6. Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas durante el año, con cargo al capital social autorizado de la BVRD.
7. Conocer y tomar acta de la cesión de acciones de la BVRD realizada entre las sociedades Latinvestment Capital Puesto de Bolsa, S. A. y VALCORP, SRL. y en consecuencia, aprobar una nueva Lista de Suscriptores y Estado de los Pagos de las acciones preparada con motivo a la suscripción de acciones.
8. Conocer y deliberar sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la BVRD correspondiente al ejercicio social 2017.
9. Conocer y deliberar sobre los objetivos anuales de la BVRD, los factores de Riesgo previsibles y las políticas de Gobierno Corporativo que serán aplicadas durante el ejercicio social en curso.
10. Información General de Gestión Anual de Cumplimiento del Programa de Prevención y Control de Lavado de Activos.
11. Conocimiento proceso de inversión en acciones.

Se les avisa que deben comunicar por escrito a la BVRD, con al menos un (1) día hábil a la celebración de la Asamblea, los datos de la persona que participará en ésta, en representación de cada accionista y, en caso de que dicha persona no se encuentre inscrita como representante en los libros de la BVRD, deberán depositar el Poder de representación correspondiente, en original y legalizado por Notario Público, de conformidad con lo previsto en los artículos 21 y siguientes de los Estatutos Sociales de la BVRD.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).

José Gregorio Salcedo Libre
Presidente del Consejo de Directores